



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 793-031

SALTA,

24 JUN. 2003

EXPIE. N° 4.806/02.-

VISTO:

La Res. H. N° 321-03 y su modificatoria por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Literatura Extranjera" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 182/03, aconseja, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar al alumno Ariel Sánchez Wilde en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 03-06-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno Ariel Oscar Sánchez Wilde, DNI. N° 23.316.565, LU. N° 700.850, en la cátedra de "Literatura Extranjera" de la Escuela de Letras, a partir del 03 de junio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Ariel Sánchez Wilde, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

249-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa